

Fiel de Pesos... La Ciudad nombra por fiel de pesos para el año proximo de Setecientos quarenta y ocho, a Antonio fernandez.

Fiel de Madera... La Ciudad nombra por fiel de medidas de madera para el año de Setecientos quarenta y ocho, a Joseph Navarro.

Patron de los niños de la Doctrina... Nombrose por Patron de los niños de la Doctrina, al Sr. D. Joseph Fontes Vec.

Rector... Nombrose por Rector de dho niños de la Doctrina a D. Tomas Martinez Tello, Presvitero.

Fiel Contrate de Oro... La Ciudad sugiere el nombram. de fiel Contrate de Oro.

Idem, de Oro y Plata... La Ciu. no obstante la suplica que se a hecho presente por Bizente Salvez para que se le Exceute del nombram. que le otta hecho de fiel Contrate Marcador de Oro y Plata, lo Felix para el año siguiente de Setecientos quarenta y ocho.

Com. de Plateria... La Ciudad nombra por Comisario de Plateria, para que asista alas Vistas con el Sr. Corredor, al Sr. D. Joseph Fontes, Vec.

de Ospital... La Ciudad nombra por Comisario de Ospital de San Juan de Dios, al Sr. D. Juan Aron, Vec.

Contador... La Ciu. nombra por Contador de dho ospital, al Sr. D. Raphael de Sison, Regidor.

Marcador de Reyno... Nombrose por Marcador mayor del Reyno, al Sr. D. Joaquin Lopez Monteaquido.

Fiel de Sanas... Nombrose por fiel de Sanas, al Sr. D. Juado Fran. Rico.

Fiel de Ganer... La Ciu. nombra por fieles Contadores de las Carnes y de las publicas para dho año de mill Setecientos quarenta y ocho a D. Juan de Mula; y para sus ausencias, y en su falta, a D. Antonio de Mula, su hermano, y a D. Juan de Mulas; y en los casos de no poder asistir este, lo Exceute D. Antonio de Mulas, su padre a quien se le subita de dho Empleo con esta obligacion.

Com. de Regue... La Ciu. nombra por Comisario del Abato de Regue, para el año de quarenta y ocho, al Sr. D. Pedro Cobari, Vec.

Com. de Carcel... La Ciu. nombra por Comisarios que soliciten el alivio de la pobres de la Carcel, a los Señores D. Juan Aron, y D. Juan Ignacio Harro, Vec. quienes Encargo soliciten con los Sr. D. Juan de Mulas.